

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA AREG S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2018 en las oficinas ubicadas en la calle Francisco Robles 567 y Juan León Mera de la empresa **INMOBILIARIA AREG S.A.** encontrándose presente el señor Luis Hernán García Albuja y la Sra. Rocío García Albuja, quienes representan la Directiva de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías por unanimidad resuelven instalar en Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día que deberán encontrarse plenamente informados:

1. Análisis del movimiento que ha mantenido la Compañía durante el año 2017.
2. Aprobación de Balances año 2017.

En forma inmediata se instala la Junta la misma que es presidida por el señor Luis Hernán García Albuja y actúa como secretaria la señora Rocío García Albuja, se trata sobre los únicos puntos del orden del día, aprobación de balances.

Luego de revisados y analizados los documentos, la Junta por unanimidad resuelve aprobar los balances.

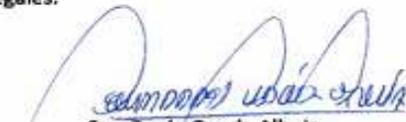
Por lo cual autorizó a la señora Gerente que proceda a la presentación de los balances ante la Superintendencia de Compañías según como demanda la Ley.

La Junta aceptó los puntos tratados y autorizó a la señora Gerente realice todas las gestiones indispensables para la ejecución de éstas resoluciones.

Para certificar este documento firmamos los representantes legales.

Sr. Luis Hernán García Albuja

**PRESIDENTE**

  
Sra. Rocío García Albuja  
**SECRETARIA**